



PLAN DE AFECTIVIDAD, SEXUALIDAD Y GENERO 2023



DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN Y PSICOLOGÍA

Colegio Diego Thompson

1. PRESENTACIÓN

El presente “Programa de Sexualidad, Afectividad y Género” nace como respuesta a una necesidad de orientar y encauzar la temática en los niños, niñas y adolescentes dando cumplimiento a la normativa vigente que obliga a todos los establecimientos educacionales de formar en; sexualidad, afectividad y género a los alumnos y las alumnas.

Las bases curriculares contribuyen a dotar a la educación escolar del sentido formativo, plasmando el carácter integral y amplio que se le atribuye a la educación en su conjunto. De acuerdo a esta ley, la educación es entendida como un “proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico”

La educación en afectividad y sexualidad cobra especial importancia en la pubertad, cuando niños y niñas experimentan grandes cambios a nivel físico, afectivo, social y en su forma de relacionarse con los otros, surgen una serie de inquietudes y preguntas en torno a su desarrollo afectivo y sexual. Por ello la educación en este ámbito debe estar orientada por un conjunto de valores que estimulen el desarrollo de actitudes y comportamientos que sean coherentes con el compromiso que éste implica.

El sistema escolar como complemento al rol prioritario de la familia, tiene el deber de colaborar en la formación en sexualidad y afectividad, apoyando que niños/as y jóvenes accedan a una educación oportuna y adecuada a su edad. Entre familia y colegio debe existir una alianza con la finalidad común de entregar acompañamiento a los niños y adolescentes, ayudándolos a conocer y comprender su desarrollo sexual, preparándolos para vincularse socialmente de manera positiva y saludable.

Por qué un Programa de Educación en Sexualidad, Afectividad y Género:

- ✓ Porque implementar contenidos sobre sexualidad, afectividad y género en las escuelas, permite a niños, niñas y jóvenes contar con oportunidades de aprendizaje para reconocer valores y actitudes referidas a las relaciones sociales y sexuales.
- ✓ Porque genera factores protectores en los niños, niñas y jóvenes, para resguardarse “de la coerción, del abuso, de la explotación, del embarazo no planificado y de las infecciones de transmisión sexual”
- ✓ Porque permite a las y los estudiantes comprender procesos afectivos-corporales, personales y sociales.
- ✓ Porque favorece el desarrollo de los y las estudiantes, propiciando la apreciación crítica de los modelos y estereotipos de género que ofrece la sociedad.

Parte de nuestra misión como Colegio es la formación integral de los estudiantes, expresada en una preparación académica de calidad y en su desarrollo valórico como persona. Declaramos promover la educación integral de nuestros estudiantes, fomentando los valores de responsabilidad y respeto, entre otros,

OBJETIVO GENERAL

Favorecer el desarrollo físico y emocional de los alumnos en el contexto de la valoración de la vida y el propio cuerpo, propiciando el aprendizaje de estrategias de autocuidado en las relaciones afectivas, dentro de los valores cristianos y las enseñanzas del evangelio.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. - Promover la valoración de la sexualidad por parte de los alumnos y alumnas como una dimensión propia del ser humano permitiéndoles asumir con naturalidad los cambios propios de este periodo de la vida.
- 2.- Desarrollar la habilidad de toma de decisiones en nuestros estudiantes, basada en un equilibrio entre su propia libertad y responsabilidad.
- 3.- Integrar a la familia como elemento fundamental en la acción formadora de los estudiantes.
- 4.- Reflexionar sobre la relación entre afectividad y sexualidad.
- 5.- Reflexionar sobre los diversos tipos de violencia.

Por esta razón se desea intervenir desarrollando instancias que faciliten la comunicación y la expresión de opiniones en un ambiente acogedor informativo y formativo, basado en el respeto, la confianza y la tolerancia, como, por ejemplo: Clases dirigidas al desarrollo del tema, talleres expositivos, jornadas de reflexión, difusión de información por medio de afiches, entre otras.

FORMA DE TRABAJO:

- Este plan de trabajo se desarrollará en las clases de orientación y/o en Religión, dependiendo de la temática y de los espacios disponibles. Con los padres y apoderados a través de las reuniones de apoderados o informativos al hogar.
- Cada actividad será trabajada en conjunto por el equipo de orientación y psicología.
- Las temáticas son transversales a las asignaturas de biología, ciencias y religión.

Definición de Conceptos del Programa Sexualidad, Afectividad y Género.

1.- **Pololeo:** Como colegio, consideramos que el pololeo es una etapa necesaria y positiva que favorece el crecimiento de los jóvenes y acrecienta su capacidad de amar y ser amados, debiendo existir el respeto adecuado correspondiente al ambiente escolar contenido en el reglamento de convivencia en lo concerniente a él.

2.- **Inicio de las relaciones sexuales:** El colegio propicia la postergación de la edad de inicio de las relaciones sexuales, considerando imprescindible que:

a) Los integrantes de la pareja hayan alcanzado la madurez cognitiva y emocional necesaria para otorgar una adecuada significación a la experiencia sexual.

b) Que ambos hayan alcanzado los niveles de conciencia necesarios, para asumir las consecuencias que puedan derivarse de sus actos en el ámbito de la sexualidad.

c) Que las relaciones sexuales se inicien idealmente en el matrimonio.

3.- **Relaciones sexuales prematrimoniales:** El colegio considera idealmente que las relaciones sexuales se den dentro del contexto de la vida matrimonial: pareja estable, comprometida, con proyecto de vida en conjunto y unida por el amor de uno por el otro. Sin embargo, el colegio reconoce que este es un tema que está vinculado al terreno de las decisiones personales de cada individuo y que va a estar mediado por la formación valórica recibida al interior de la familia.

4.- **Embarazo adolescente:** Respecto a la situación de maternidad y/o paternidad de algún estudiante, el colegio le acoge y acompaña. A su vez, nos adscribimos a los Decretos del Ministerio de Educación respecto a esta Tema.

5. - **Anticoncepción:** Nuestro lineamiento basa su creencia en que toda vida debe ser conformada dentro del matrimonio y en un ambiente propicio, para el desarrollo integral del ser humano. El colegio considera que el método más efectivo de prevención del embarazo adolescente es la abstinencia sexual. Sin embargo, cree necesario que nuestros estudiantes, cuenten con una información pertinente y adecuada, referente a las consecuencias que trae un embarazo adolescente desde el punto de vista físico y psicológico, las que pudieran afectar sus proyectos futuros.

6.- **Aborto:** El colegio valora la vida y considera que ésta se inicia en el momento de la fecundación. Por ende, propicia la preservación de la vida y mantiene una postura crítica y contraria tanto del uso de métodos y prácticas abortivas.

7.- **Enfermedades de transmisión sexual (ETS):** El colegio considera necesario informar a los estudiantes acerca de las enfermedades de transmisión sexual y de su prevención, por las graves consecuencias que éstas pueden traer en la vida de nuestros jóvenes.

8.- **Pornografía:** El colegio considera que la exposición de pornografía a jóvenes en formación es dañina, ya que muestra la sexualidad de un modo distorsionado. Se informará sobre sus consecuencias y se entregará orientaciones a las familias en el resguardo de estas situaciones.

9.- **Identidad y orientación sexual:** El colegio considera importante apoyar a sus estudiantes en el proceso de adquisición de su propia identidad. Se entiende por:

a) *Identidad sexual:* La conciencia de ser hombre o ser mujer, que lleva la asignación de determinados roles.

b) *Orientación sexual:* Se refiere al interés sexual de cada persona. En este proceso de apoyo, el colegio promoverá el concepto de relación de pareja heterosexual que permita la formación de una familia. Entendemos que la formación de una clara identidad general es un proceso gradual que termina al finalizar la adolescencia (alrededor de los 21 años). Es por esta razón que frente a estudiantes que manifiesten una construcción distinta de su identidad sexual estando en plena etapa de adolescencia, se hace necesario apoyar el proceso, tanto por el colegio como por sus propias familias.

10.- **Abuso sexual:** El colegio considera de vital relevancia la entrega de elementos que permitan a los niños y los jóvenes prevenir y protegerse de posibles abusos sexuales.

PLAN DE TRABAJO

PREKINDER Y KINDER- I a III BÁSICO **“Prevención Abuso sexual infantil”**

OBJETIVO GENERAL: Desarrollar recursos para el autocuidado y prevención de abuso sexual infantil.

Sesión 1: “Este es mi cuerpo”

Objetivos de Aprendizajes:

1. Reconocer partes del cuerpo humano e identificar zonas íntimas.
2. Comprender diferencias entre secretos buenos y secretos malos

Sesión 2: “Autocuidado”

1. Reconocer factores protectores frente al ASI (Abuso sexual infantil)

Sesión 3: “Yo me quiero y me cuido”

1. Valorar la higiene y el cuidado del cuerpo
2. Alimentación saludable

CUARTO, QUINTO Y SEXTO BÁSICO **“Estamos cambiando”**

OBJETIVO GENERAL:

Conocer en el proceso de crecimiento de una persona, la importancia de pertenecer a una familia que entrega valores para el desarrollo de la sexualidad en el marco de una cosmovisión cristiana.

Sesión 1: “Algo está cambiando”

1. Describir y comparar los cambios que se producen en la pubertad en mujeres y hombres, reconociéndola como una etapa del desarrollo humano.
2. Identificar el cuerpo como creación divina

Sesión 2: “Yo me quiero”

1. Fortalecer la identidad y la autoestima de los jóvenes a través del reconocimiento de sí mismos.
2. Analizar críticamente los modelos y estereotipos de belleza dominante. Aceptar bien su propia figura corporal

Sesión 3: “Prevención abuso sexual infantil”

1. Grooming, sexting
2. Favorecer la internalización de factores protectores frente a conductas de riesgo de los adolescentes.
3. Reflexionar acerca de la prevención del abuso sexual y de la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes.

SÉPTIMO Y OCTAVO BÁSICO

“Este soy yo”

OBJETIVO GENERAL:

Conocer en el proceso de crecimiento de una persona, los cambios que se producen en el cuerpo humano, su cuidado y su importancia para el desarrollo de la sexualidad en el marco de una cosmovisión cristiana.

Sesión 1: “Afectividad y Sexualidad”

1. Definir conceptos claves de afectividad y sexualidad.

Sesión 2: “ Las relaciones de amistad y el pololeo”

1. Analizar y clarificar el sentido y expectativas del pololeo en la etapa de pubertad.
2. Clarificar las expectativas de la amistad en la etapa de pubertad.
3. Reconocer que varones y mujeres tienen necesidades e intereses diferentes.

Sesión 3: “Prevención de abuso sexual infantil”

1. Identificar lo que es un abuso sexual.
2. Identificar y reconocer redes de apoyo, sobre todo saber recurrir a los padres como principal red de apoyo

Sesión 4: “Identificar tipos de violencia”

1. Reconocer que significa violencia y los tipos de violencia existentes.
2. Reflexionar sobre las relaciones de pololeo y la naturalización de las relaciones de violencia
3. Promoción de relaciones en base de respeto.

I A II AÑO MEDIO

“Estamos cambiando”

Sesión 1: “Afectividad y Sexualidad”

1. Definir conceptos claves de afectividad y sexualidad.
2. Cambios físicos y emocionales en la adolescencia

Sesión 2: “Crecemos seguros”

1. Ventajas, desventajas, consecuencias y responsabilidades de las decisiones en torno a nuestro comportamiento.

Sesión 3: “Imagen del cuerpo”

Contenidos:

- La importancia de valorar y sentirse cómodo con su propio cuerpo.
- La influencia de los ideales culturales y estereotipos sociales en la imagen corporal.

Sesión 4: “Identificar tipos de violencia”

1. Reconocer que significa violencia y los tipos de violencia existentes.
2. Reflexionar sobre las relaciones de pololeo y la naturalización de las relaciones de violencia
3. Promoción de relaciones en base de respeto.

III Y IV AÑO MEDIO

“Crecemos responsablemente”

Sesión 1: : “Sexualidad, medios de comunicación y las decisiones”

1. El impacto de los medios de comunicación sobre nuestras actitudes y comportamientos relacionados con la sexualidad.
2. Asumir una actitud crítica frente a todas las conductas que pongan en riesgo el desarrollo sano de la propia sexualidad.
3. Ventajas, desventajas, consecuencias y responsabilidades de las decisiones en torno a nuestro comportamiento.

Sesión 2: “Maternidad y paternidad responsable”

1. Conocer la realidad social de los embarazos no deseados y analizar los factores de riesgo asociados, las consecuencias sociales, de pareja y personales de estos.
2. Valorar y respetar la abstinencia como una posibilidad de asumir la responsabilidad y compromiso con su propio cuerpo.
3. Conocer los métodos anticoncepción existentes y la abstinencia como forma de prevención de embarazos no deseados, paternidad y maternidad precoz.

Sesión 3: “Enfermedades de transmisión sexual”

1. Describir las principales enfermedades de transmisión sexual, sus síntomas y prevención de cada una de estas enfermedades.

Sesión 4: “Identificar tipos de violencia”

1. Reconocer que significa violencia y los tipos de violencia existentes.
2. Reflexionar sobre las relaciones de pololeo y la naturalización de las relaciones de violencia
3. Promoción de relaciones en base de respeto.